✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDES, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Cav.do En la M.N. y M.L. Ciudad de Cartago a y Sala Capitular de ella à veinte y Siete dias del mes de Mayo de mil setecientos ochenta y seis se juntaron à Cav.do p.r medio de Citacion los Señores Dr. Lorenzo Mandado Abog.do del Ilt.e Consejo Mc.e mayor y theniente de Corr.o Dr. Dn. Franco Facon, Dr. Lorenzo Rayo, Dn. Jph. Campero, Dn. Franco Annich, Dn. Josef Balcazar Dn. Franco de Nisena Regidores ——

Citac.n En cuyo Ayuntam.to Mayor Gallardo Ponente Sala Certifico haver Citado p.a cuyo Cav.do à todos los Cav.ros Regidores q.e han sido de hoy ——

Propuesta de Milicias En cuyo Ayuntam.to mediante la Referida Citacion y en Vrd. de lo Acordado p.r esta Ciud.d se procedio p.r cuyo Ayuntam.to y Cav.ros Capitulares que lo Componen à Executar la propuesta de la prim.a Compañia de Milicias Vacante p.r Muerte del Dn. Alonso Josep teniendo presentes los Rd.os Ordenes y Expedidos en cuyo Asumpto se Executo en la forma Siguiente ——

El Sor. Dn. Franco Facon à Dn. Pedro Domicion ——

El Sor. Dn. Lorenzo Rayo à Dn. Isidoro Navacho ——

El Sor. Dn. Juan Campo à Dn. Isidoro Navacho ——